



INFORMA QUE:

La Junta Directiva de Banco Falabella S.A., en fecha del 25 de Octubre de 2021, aprobó el reglamento de emisión y colocación de 4.000.000 acciones ordinarias a su valor nominal de mil (\$1.000) pesos M/CTE, más una prima en colocación de acciones de catorce mil pesos (\$14.000) moneda legal colombiana por cada acción, para una prima en colocación de acciones total de cincuenta y seis mil millones (\$56.000.000.000) M/CTE.

La suma del capital suscrito y pagado más la prima en colocación de las Acciones arroja un total de sesenta mil millones de pesos (\$ 60.000.000.000) moneda legal colombiana.

Bogotá D.C., Octubre 26 de 2021